Sobre que se manda Repartir =

Acordaron que lo que se a de Repartir con las sisas del Recudimiento viejo de los [illegible] en que esta villa fue encabezada por su mag.d fueron los [illegible] y [illegible] seiscientos y quarenta y seis mil y [illegible] maravedís = y a [illegible] hasta agora [illegible] valiendo muy mal el recudimiento para que se libre a [illegible] para la paga [illegible] mandaron que se repartan doscientos [illegible] mil doscientos y diez y siete mil que la tercera parte del dicho recudimiento viejo para que [illegible]

Estando en este ayuntamiento [illegible] a quien se le cometio [illegible] la [illegible] del recaudo de [illegible] la que el señor [illegible] la [illegible] regidores acordaron se suspenda [illegible] Cabildo

[illegible] de [illegible] pasados este año en esta villa un juez de su mag.d [illegible] de la Real Chancillería de Granada para proceder contra las personas que [illegible] memoria [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] diligencias [illegible] que [illegible] todas las [illegible] personas [illegible] provisiones [illegible] personas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se procede contra las personas que [illegible] [illegible] [illegible] diligencias [illegible] que traen señalados [illegible] diligencia [illegible] para [illegible] diligencias [illegible] acordaron que [illegible] de la Real Chancillería [illegible] su mag.d [illegible]